



Acta ejecutiva N°59
Reunión directorio ANEF

21 de octubre de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Helmuth Griott, Náyade Zúñiga, Oriana Urrutia, Ivonne Rozas, Victoria Escalante, Ángela Rizzo, Ana María Gutiérrez, Patricio Lama, Yasna Frías, Carlos Insunza, Yuri Contreras, Carmen Luz Scaff, Andrea Palacios, María Elena Hellman, Gloria Jara.

Fecha: 21/10/24

Tabla:

- 1. MESA NEGOCIACIÓN ANEF - GOBIERNO**
- 2. SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS**
- 3. MESA DEL SECTOR PÚBLICO**
- 4. VARIOS**

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. MESA NEGOCIACIÓN ANEF – GOBIERNO

Puntos relevantes:

- Se plantea la revisión del documento final a enviar al gobierno en la Mesa de Negociación Anef- Gobierno
- Ana María Gutiérrez da cuenta de la reunión sostenida con el Ministerio Público en relación al tema de incentivo al retiro, hay que incorporar los beneficios de la 19882, hay que readecuar la redacción. También comentó el caso del Instituto de Derechos Humanos. A su vez se está revisando el tema de las pensiones de invalidez directamente con la Dipres y los códigos del trabajo.

Comentarios:

- Se comenta el caso de las asociaciones que no están al día en las cuotas hace años, y por sus procesos de movilización piden ayuda tanto a la Mesa del Sector Público como a la Anef, como se aborda esta situación en relación con las que sí están al día. Se comenta el caso del Ministerio Público.
- Se plantea que se envíe a los correos de todo el directorio los documentos presentados por la contraparte y el cronograma de reuniones a seguir. Se informan las fechas pautadas en el cronograma.
- Se pide acelerar el envío del documento a la contraparte.

Acuerdos:

- Se seguirá sesionando como equipo negociador los días miércoles.

2. SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

Puntos relevantes:

- Se plantea que como Anef se está al debe en el proyecto que ingresó al Congreso. Se solicitará a Gina Sennas pueda informar los avances y temas en la próxima reunión de directorio, como también que está planteando la Central y la ISP en esta materia.
- Se lee la presentación que hiciere la Internacional de Servicios Públicos la ISP, en el Congreso.

Comentarios:

- Se plantea acuerdo con el contenido de la declaración, pero falta más detalle sobre como ingresó la Ley al Congreso.
- Se plantea que está bien abrir este debate, aunque sea destiempo, y que no se hable de cuidadoras/es sino de trabajadores/as del cuidado y por ende no solo les remunere, sino que se les brinde protección social y representación sindical.
- Se comenta que el proyecto ingresado contempla una alianza pública o privado en donde a través del Ministerio de Vivienda que va a construir en muchos lugares del país estos establecimientos para cualquiera de las áreas, pero que no son para reforzar lo público, sino que para habilitarlos en lo privado. No queremos un sistema nacional de cuidados privado.
- No se consideró la opinión de ninguna organización gremial para este proyecto de ley. Además, se habla de una nueva institucionalidad alojada en el Ministerio de Desarrollo Social.
- Se plantea el lucro que hay detrás del interés de privados de ampliar este derecho y transformarlo en un negocio.
- Se comenta que la derecha habría planteado que si se sacaba el lucro del proyecto ellos no apoyarían siquiera la idea de legislar.

Acuerdos:

- Se acuerda abordar en profundidad en próxima reunión de directorio el proyecto de Ley Sistema Nacional de cuidados.

3. MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Puntos relevantes:

- Se informa que se sacó un comunicado desde la MSP donde se fijó la posición del ajuste real.
- Como Anef se propuso un 2.7 real y la MSP acordó por mayoría un 7.5 nominal.
- Quedan dos reuniones de la MSP antes de presentar al gobierno el petitorio.
- También se informa sobre las submesas de incentivo al retiro que están prontas a seguir trabajando una propuesta al gobierno.

4. VARIOS

Puntos relevantes:

- Se comenta la asistencia a la subcomisión de presupuesto en el Congreso.
- Se detalla el proceso de acompañamiento a los dirigentes/as de FONASA y todas las dificultades para lograr un acercamiento.
- Se comenta el caso y las problemáticas del IPS en la atención y soporte a Fonasa que está en el Convenio con ellos.
- Se plantea que a futuro hay que mejorar coordinación entre las organizaciones para evitar choques innecesarios.
- Se comenta el caso del uso del químico para el piso, que no fue aplicado de manera correcta y generó mucha molestia a las personas que trabajan el edificio de Anef.
- También se consulta por la fecha de pago d ellos y las trabajadoras de Anef. Se precisa que es el día 26 de cada mes.
- Se plantea que no se debe fumar en las instalaciones de Anef.
- Se informa que Acemedia deja de prestar servicios y que el periodista Carlos Concha continuará de manera directa trabajando con ANEF.
- Se propone realizar la Asamblea general la quincena de enero.
- Se plantea como temas de Asamblea la incorporación al estatuto Anef de la Ley Karin y el caso de las organizaciones paralelas.